

**ACTA DE LA VISITA CONJUNTA REALIZADA POR LAS DELEGACIONES DE
ECUADOR Y PERÚ AL DESTACAMENTO MILITAR ECUATORIANO DE
“COANGOS”**

En la ciudad de Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, el día lunes 20 de octubre de 2008, en el Batallón de Selva No. 63 “Gualaquiza” del Ejército Ecuatoriano se reunieron las delegaciones de la República del Ecuador y de la República del Perú y señalaron lo siguiente:

En cumplimiento de los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz de Brasilia de 1998, del Encuentro Presidencial y I Reunión del Gabinete Ministerial Binacional del Ecuador y del Perú, efectuada en Tumbes el 1 de junio de 2007, la I y II Reunión de Consulta y Coordinación Política de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional (Mecanismo 2+2) de ambos países, efectuadas en Lima el 6 de julio de 2007 y 18-19 de febrero de 2008, ambas delegaciones, en la misma fecha, realizaron una visita conjunta al Destacamento Militar Ecuatoriano de “Coangos”, en las proximidades del límite político internacional entre los dos países, con el propósito de que el Gobierno del Perú verifique -in situ- el desmantelamiento y reubicación de una parte de las instalaciones ecuatorianas que sobrepasaban la línea de frontera en el indicado subsector fronterizo.

Las dos delegaciones, con la participación de los respectivos equipos técnicos de ambos países, comprobaron que las instalaciones ecuatorianas que se ubicaban en el lado peruano de la frontera, han sido desmanteladas y reubicadas, conforme la República del Ecuador comunicó a la República del Perú.

Para concluir ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de coordinar con las respectivas Cancillerías para que las autoridades nacionales de desminado de ambos países programen trabajos de desminado en las áreas que se requiera, a fin de facilitar las labores de mantenimiento y reposición de hitos que está ejecutando la Comisión Mixta Permanente de Fronteras Ecuador-Perú (COMPEFEP).

Ambas delegaciones acordaron solicitar a los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países, que los resultados de dicha visita de verificación sea llevada a conocimiento del Encuentro Presidencial y II Reunión de Gabinete Ministerial Binacional del Ecuador y del Perú, que se efectuará el sábado 25 de octubre venidero, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

La delegación del Perú agradeció a las autoridades ecuatorianas por las facilidades concedidas para la realización de esta visita conjunta de verificación y por las atenciones recibidas.

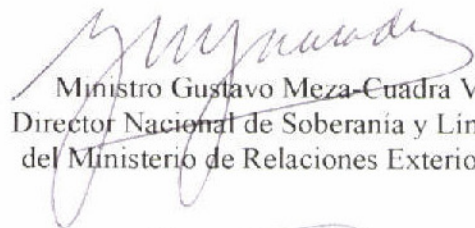
En fe de lo cual, los delegados de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicados.

POR EL ECUADOR

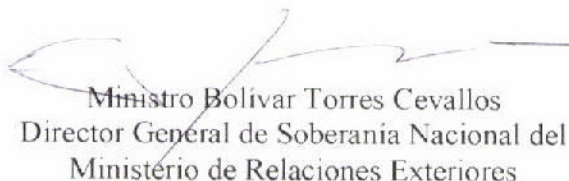


Grab. Patricio Cárdenas Proaño
Director de Operaciones del CC.FF.AA.

POR EL PERÚ



Ministro Gustavo Meza-Cuadra V.
Director Nacional de Soberanía y Límites
del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Ministro Bolívar Torres Cevallos
Director General de Soberanía Nacional del
Ministerio de Relaciones Exteriores



Crnl. FAP Carlos Iglesias León
Subdirector de Política Internacional del
Ministerio de Defensa